

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ÁVILA HUIRINO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA

Componente	Objetivos de Usos y Saneamiento Sostenible (OUS) 2015 -2030	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL- PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2017-2021				Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial (Actualización 2019 - 2023)										
		Intervenciones Emblemáticas PND	Meta del PND	Política PND	Objetivo PND	Eje PND	Objetivo Estratégico Parroquial	Meta	Indicador	Política Parroquial	Línea base	Programa/Proyecto				
Económico Productivo	Objetivo 8 Objetivo 9 Objetivo 11 Objetivo 12	2. Minga Agropecuaria	Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional a 2021.	5.2 Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con énfasis a satisfacer la demanda nacional y de exportación.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad	Impulsar el sector económico, productivo que permita el desarrollo de microempresas para fortalecer la economía del sector.	Alcanzar al menos 5 hectáreas anuales con actividades productivas para el fortalecimiento económico de la parroquia hasta el 2023.	Porcentaje de hectáreas agrícolas y piscinas construidas.	1. Consolidar y/o ejecutar actividades productivas sostenibles que generen un movimiento económico en la parroquia.	0 Hectáreas	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Impulsaremos el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales en la parroquia, para el crecimiento económico y generar nuevas fuentes de empleo, así como fortalecer a las organizaciones productivas, mediante el desarrollo de proyectos que sustentarán el Plan Productivo Parroquial construido con participación activa de los sectores más la cooperación de entidades públicas.	7.3.08.99 7.3.08.14 7.3.08.14		
	Sociocultural	Objetivo 1 Objetivo 2 Objetivo 3 Objetivo 4 Objetivo 5 Objetivo 10 Objetivo 11 Objetivo 16	1. Plan Toda una Vida	Incrementar del 2,4% al 3,5% la contribución de las	2.3 Promover el rescate, reconocimiento y explotación	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida	Fortalecer la equidad social y los procesos socio organizativos a nivel comunitario y parroquial como medio para alcanzar el Sumak Kawsay.	Ejecutar anualmente al menos un encuentro de	Porcentaje de eventos culturales y deportivos de	1. Establecer acciones que contribuyan a mejorar y promover el	6 Ferias	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y	Promover el fortalecimiento y rescate de la cultura local, apoyando el fortalecimiento de los eventos culturales y las principales expresiones de cultura.	Proyecto de fortalecimiento intercultural con ferias agroproductivas, culturales y	7.3.02.05 7.3.08.25 7.3.08.25 7.3.08.25 7.3.08.25 7.3.08.25
		Objetivo 7 Objetivo 9 Objetivo 11 Objetivo 16	1. Plan Toda una Vida	Incrementar el porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de	1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida	Mejorar la calidad de la vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Construir hasta el 2023 dos parques recreativos en la parroquia, para su fortalecimiento turístico.	Número de parques construidos para el fortalecimiento turístico hasta el año 2023.	1. Fortalecer la prestación de servicios de atención a los grupos de atención prioritaria de la parroquia.	4 Proyectos	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Atender a los grupos de atención prioritaria identificados por el GADPRAH a nivel de la parroquia mediante la ejecución de programas y proyectos sociales	Proyecto de afianzamiento de los derechos, mediante la integración de los grupos prioritarios vulnerables de la parroquia Ávila Huirino y sus comunidades.	7.1.01.05 7.1.07.07 7.5.01.04 8.4.01.07 7.3.08.02 7.3.08.11
Objetivo 7 Objetivo 9 Objetivo 11 Objetivo 16		2. Minga Agropecuaria	Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.	6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y calidad nacional.	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad	Impulsar la transformación productiva y turística enfocados en el desarrollo de la movilidad y conectividad.	Construir y Mejorar 20 km de vías planificadas hasta el año 2023	Kilómetros de vías mantenidas y vías construidas.	Articular la planificación del territorio con los diferentes niveles de gobierno en base al potencial exarante.	1 Proyecto	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Impulso al desarrollo de la actividad turística de la parroquia con la creación de áreas verdes y recreativas.	Proyecto de construcción del parque recreativo Ávila Huirino, Segunda Etapa	7.1.01.05 7.3.03.03 7.3.04.04 7.3.04.22 7.3.04.18 7.3.05.06 7.7.02.01 7.3.08.03 7.7.01.02	
Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Objetivo 7 Objetivo 9 Objetivo 11 Objetivo 16	2. Minga Agropecuaria	Incrementar la utilidad de las maquinarias, equipos y tecnologías productivas considerando criterios de obsolescencia programática a 2021.	1:15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida	Fortalecer la institucionalidad en el marco del poder democrático.	Alcanzar anualmente el 80% de efectividad en la gestión institucional del GAD Parroquial hasta el 2023	Porcentaje de equipamiento de suministro, equipo tecnológico y otros en las dependencias del GADPRAH	1. Consolidar la prestación de los servicios públicos de calidad	1 Proyecto	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	En armonía con el GAD Provincial y Cantonal establecer el mecanismo para el mantenimiento, mejoramiento y apertura de la red vial de la parroquia; así como contribuir al desarrollo turístico con la construcción de ciclovías.	Proyecto desarrollo y crecimiento económico en base a un sistema de mantenimiento, mejoramiento, apertura de la red vial y la construcción de ciclovías para el fortalecimiento turístico de la parroquia.	7.3.01.04 7.3.01.05 7.3.07.02 7.3.07.04 7.3.08.04 7.3.08.05 7.3.08.07 7.3.02.03 7.7.02.03 8.6.02.01 7.8.01.04	
																Objetivo 16 Objetivo 17

Partida presupuestaria	Presupuesto General	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	TOTAL
Remuneraciones unificadas		Pago talento humano: Secretaria Auxiliar, conductor camioneta, promotor agrícola y ambiental (Ley 010)													54.663,40
Existencia de suministros para actividades agropecuarias	60.663,40	Suministros para actividades agropecuarias, implementación de parcelas cacao, Y productos para fumigaciones (Ley 010)													5.000,00
Existencia de suministros para actividades agropecuarias		Mantenimiento de espacios verdes Herbicidas (Ley 010)													1.000,00
Espectáculos culturales y sociales	4.955,08	VIII (25 años), Feria productiva, cultural, artesanal (Ley 010)													4.955,08
Ayudas técnicas para compensar discapacidades		Transporte puerta a puerta para adultos mayores (Atención prioritaria 10%)													4.710,00
Ayudas técnicas para compensar discapacidades		Curso vacacional (Atención prioritaria 10%)													5.500,00
Ayudas técnicas para compensar discapacidades	24.842,63	Dotación de vestuario (camisetas), (Atención prioritaria 10%)													1.200,00
Ayudas técnicas para compensar discapacidades		Adcuación de la casa del adulto mayor, escuela en comodato (Atención prioritaria 10%)													9.932,63
Ayudas técnicas para compensar discapacidades		Compenato intercomunitario (Atención prioritaria 10%)													3.500,00
Remuneraciones unificadas		Pago de talento humano: Ing. Civil, 1 albañil, 3 ayudantes de albañil, (Ley 010)													10.516,00
Compensación por vacaciones no gozadas por sesión de fundones		Pago de talento humano: Ing. Civil, 1 albañil, 3 ayudantes de albañil, (Ley 010)													1.365,00
De urbanización y embellecimiento	52.688,09	IVA préstamo no reembolsable del BDC y pago contraparte del GADPRAH (Ley 010)													26.499,82
Equipos sistemas y paquetes informáticos		Adquisición infocus, (Ley 010)													807,27
Existencia de vestuario, lencería, prendas de protección y accesorios para uniformes		Dotación de prendas de vestir talento humano del GADPRAH EPI's (Ley 010)													1.500,00
Insumos bienes materiales y suministros para la construcción, eléctricos, plomería, carpintería		Compra de accesorios y materiales segunda etapa del Parque (Ley 010)													12.000,00
Remuneraciones unificadas		Pago de talento humano: Técnico de planificación, técnico obras públicas, conductor volqueta, operador excavadora, ayudante motoniveladora, guarda													57.084,00
Válidos y subsistencia en el país		Pago de válidos													1.500,00
Maquinaría y Equipo		Reparaciones de maquinaria y Equipo (Llaves, y reparaciones)													12.000,00
Vehículo		Adquisición de repuestos, accesorios, reparaciones de vehículos y llantas													10.000,00
Mantenimiento de áreas verdes y arreglo de vías internas	136.035,00	Mantenimiento camión veranero													8.000,00
Honorario por contrato civiles de servicio		Pago operador de la motoniveladora													8.496,00
Seguros		Para los bienes del GADPRAH													7.955,00
Existencia de combustibles y lubricantes		Adquisición de combustible y lubricantes, (Ley 010)													30.000,00
Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos		Revisión vehicular													1.000,00
Energía eléctrica		Energía eléctrica													1.000,00
Telecomunicaciones		Telecomunicaciones													2.000,00
Arrendamiento de licencias de uso informático		Arrendamiento de licencias de uso informático													1.000,00
Mantenimiento y reparación de equipos informáticos		Mantenimiento y reparación de equipos informáticos													1.156,20
Materiales de oficina		Materiales de oficina													850,00
Materiales de asno	43.660,31	Materiales de asno													800,00
Materiales de impresión		Materiales de impresión													200,00
Almacenamiento envase y recarga de exstintores		Recarga de exstintores													300,00
Comisiones bancarias		Comisiones bancarias													400,00
Creditos del sector Público Financiero		Préstamo del BEDE													26.963,11
Entidades descentralizadas y Autónomas		Pago a entidades Autónomas y Descentralizadas CONTRALORIA Y CONAGOPARE													9.000,00
	322.853,51														322.853,51